

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 4-7 de noviembre de 2013

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2013/7-C/5**  
9 octubre 2013  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – SUDÁN DEL SUR 200572

**Asistencia alimentaria y nutricional de socorro  
y recuperación en apoyo de la transición y la  
mejora de las capacidades para lograr  
soluciones sostenibles al problema del hambre**

Número de beneficiarios	3.123.437
Duración del proyecto	Dos años (1 de enero de 2014 – 31 de diciembre de 2015)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	350.438 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Productos alimenticios	169.077.191
Efectivo y cupones	6.178.163
Desarrollo y aumento de las capacidades	13.440.620
Costo total para el PMA	626.226.817

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Regional, OMN\*:            Sra. V. Guarnieri            Correo electrónico:  
valerie.guarnieri@wfp.org

Director del PMA en el País:        Sr. C. Nikoi                    Correo electrónico:  
chris.nikoi@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central)

## RESUMEN

Sudán del Sur se convirtió en una nación independiente el 9 de julio de 2011, tras más de 50 años de guerra y de un período provisional de seis años que siguió a la firma del Acuerdo General de Paz entre el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Gobierno del Sudán. El país atraviesa un momento crítico: en él se registran algunos de los peores indicadores socioeconómicos del mundo debido al estado de gran abandono o destrucción de las infraestructuras básicas y a la falta de servicios públicos. Sudán del Sur no está en buen camino para cumplir ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Durante el primer año en que Sudán del Sur fue un Estado, el PMA se centró en suministrar asistencia de socorro para salvar vidas, principalmente a través de distribuciones generales de alimentos y en 2012 puso en marcha una estrategia en el país (2014-2017). La presente operación prolongada de socorro y recuperación forma parte de esa estrategia, que tiene cuatro pilares: i) atender las necesidades alimentarias de emergencia de los grupos vulnerables; ii) mejorar la resiliencia y los medios de subsistencia de las comunidades; iii) ampliar el acceso a los mercados y las cadenas de valor de los alimentos, y iv) mejorar el acceso a los servicios sociales en apoyo de una nutrición adecuada y del aprendizaje. La estrategia del PMA está orientada por la necesidad de aumentar la capacidad de las instituciones estatales y mejorar las asociaciones a fin de promover soluciones sostenibles al problema del hambre.

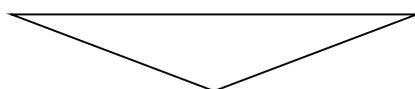
En 2013, mediante la operación de emergencia 200338, el PMA siguió atendiendo las necesidades urgentes al tiempo que estudiaba el potencial de autosuficiencia y seguridad alimentaria de los hogares en zonas donde se dan condiciones propicias para la transición de las actividades de socorro a las de recuperación y para la mejora de la resiliencia ante las crisis.

De forma acorde con el Plan Estratégico del PMA para 2014-2017, en la presente operación se prestará asistencia alimentaria a un máximo de 3,1 millones de personas durante un período de dos años con los objetivos siguientes:

- salvar vidas humanas en grupos de riesgo elevado como los refugiados, los residentes socialmente vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria y las personas desplazadas, y estabilizar la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición de los repatriados y quienes viven con el VIH, la tuberculosis y el kala-azar (Objetivo Estratégico 1);
- prestar asistencia en la creación de activos que favorezcan los medios de subsistencia comunitarios a fin de mejorar el acceso a los alimentos y los servicios sociales esenciales y reforzar la capacidad de las instituciones gubernamentales para atender la situación de inseguridad alimentaria nacional (Objetivo Estratégico 2);

- mejorar las capacidades de los hogares, las comunidades y el Gobierno para aplicar soluciones sostenibles al problema del hambre mediante actividades de mitigación, adaptación y gestión de desastres (Objetivo Estratégico 3);
- facilitar la reducción de la desnutrición maternoinfantil, particularmente durante los primeros 1.000 días de vida, y
- apoyar la educación y la formación profesional, especialmente para las niñas y las mujeres, con el fin de crear medios de subsistencia o reconstruirlos (Objetivo Estratégico 4).

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba la operación prolongada de socorro y recuperación Sudán del Sur 200572, “Asistencia alimentaria y nutricional de socorro y recuperación en apoyo de la transición y la mejora de las capacidades para lograr soluciones sostenibles al problema del hambre” (WFP/EB.2/2013/7-C/5).

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### Contexto

1. Sudán del Sur es un país con una gran diversidad geográfica y étnica. Tiene una superficie de 644.329 kilómetros cuadrados y una población de 10,3 millones de habitantes<sup>1</sup>, de la que un 83 % vive en las zonas rurales. A pesar del potencial agrícola y la abundancia de recursos del país, solo se trabaja el 4 % de la tierra cultivable. Más del 53 % de la población vive por debajo de la línea de pobreza, una proporción que es del 55 % en las zonas rurales y del 24 % en las urbanas<sup>2</sup>. Sudán del Sur no está en buen camino para cumplir ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>3</sup>.
2. Entre los desafíos a que se enfrenta el país figuran la fragilidad de la economía, las tasas elevadas de pobreza e inseguridad alimentaria, la deficiencia de la capacidad institucional y la falta de infraestructuras básicas. En vista de la escasez de recursos, el Gobierno ha asignado un mayor grado de prioridad a la seguridad y a la construcción del Estado que al desarrollo social y humano.
3. El petróleo supone la mayor parte de las exportaciones y aproximadamente el 80 % del producto interno bruto (PIB)<sup>4</sup>. La suspensión de la producción de petróleo en enero de 2012 tras tensiones con el Sudán causó importantes déficits presupuestarios y problemas en la balanza de pagos<sup>4</sup>. En septiembre de 2012, Sudán del Sur y el Sudán acordaron cooperar en diversas cuestiones, incluida la del reparto de los ingresos derivados del petróleo, pero la persistencia de las tensiones amenaza los acuerdos.
4. La tasa neta de matrícula en la escuela primaria de Sudán del Sur es la penúltima del mundo<sup>5</sup>. Con arreglo a las estadísticas nacionales de educación se estimó que en 2012 sólo el 41 % de los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 13 años estaban matriculados en la escuela primaria. De los 1,4 millones<sup>6</sup> de matriculados sólo el 39 % eran niñas. En el país la relación media entre alumnos y maestros capacitados es de 117:1<sup>7</sup>; el 58 % de las escuelas no tienen agua potable, y el 56,5 % no tienen letrinas. Menos del 40 % de la población tiene acceso a servicios de atención de salud. La prevalencia del VIH se estima en un 3 %, y el conocimiento del VIH/sida es escaso. Se registran 140 casos de tuberculosis por 100.000 habitantes. Solo la mitad de la población tiene acceso a fuentes seguras de agua potable<sup>8</sup>, la mortalidad infantil es de 75 por 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad materna es de 2.054 por 100.000 nacidos vivos<sup>9</sup>.

<sup>1</sup> Proyecciones de la misión de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria de 2012.

<sup>2</sup> Banco Mundial. 2013. *South Sudan Overview*. Washington, D.C.  
<http://www.worldbank.org/en/country/southsudan/overview>

<sup>3</sup> Gobierno de Sudán del Sur. 2011. *South Sudan Development Plan 2011–2013*. Juba.

<sup>4</sup> El Banco Mundial prevé una contracción del PIB per cápita, que pasaría de 1.858 dólares EE.UU. a 785 dólares EE.UU. Banco Mundial. 2013. *South Sudan Overview*. Washington, D.C.

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2012. *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*. París.

<sup>6</sup> La situación posterior a un conflicto y las condiciones socioeconómicas hacen que en las escuelas primarias de Sudán del Sur haya muchos alumnos de edades superiores a las que correspondería.

<sup>7</sup> The Office of Gordon and Sarah Brown Limited. 2012. *Education in South Sudan: Investing in a Better Future*. Londres.

<sup>8</sup> Centro del Sudán Meridional para los Censos, las Estadísticas y la Evaluación. 2010. *Key Indicators for Southern Sudan, 2010*. Juba.

<sup>9</sup> Gobierno de Sudán del Sur. Encuestas de salud del Sudán de 2006 y 2010. Juba.

5. Sudán del Sur se enfrenta continuamente a situaciones de crisis y desplazamientos causados por el conflicto en varios estados, y sufre inundaciones y sequías con frecuencia. La resiliencia de las comunidades y los hogares se ha visto menoscabada, y las personas no pueden mantener ni cambiar sus niveles de vida sin poner en peligro sus posibilidades a largo plazo.

### **Situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición**

6. Se estima que para 2014 sufrirán inseguridad alimentaria en las zonas rurales unos 3,4 millones de personas<sup>10</sup>, de las cuales 830.000 se verán afectadas por inseguridad alimentaria grave<sup>11</sup>. Durante los últimos cinco años por lo menos el 10 % de la población se ha visto afectada por inseguridad alimentaria grave, independientemente de los resultados de la agricultura<sup>12</sup>.
7. Las tasas de pobreza y de inseguridad alimentaria grave están estrechamente correlacionadas. La producción agrícola y los precios de mercado fluctúan, y las oportunidades de medios de subsistencia son escasas<sup>13</sup>. La diversidad de la dieta es muy baja: el 35 % de la población no tiene acceso a frutas y hortalizas, el 14 % a fuentes de proteínas y el 36 % a aceites y grasas<sup>14</sup>. Solo el 45 % de los niños menores de 6 meses se alimentan exclusivamente de leche materna y solo el 26 % de los de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses son alimentados con leche materna suplementada con alimentos sólidos o semisólidos.
8. Los medios de vida del 90 % de los hogares de Sudán del Sur dependen de la producción agrícola, la ganadería, la pesca o la silvicultura y varían según los estados. Los niveles de productividad son bajos, y en el caso de los cereales se registran rendimientos inferiores a 1 tonelada por hectárea. El déficit de cereales de Sudán del Sur durante los últimos cuatro años se ha situado en una media del 32% y no ha quedado cubierto en su totalidad por las importaciones comerciales y la asistencia humanitaria.
9. La desnutrición está generalizada, casi una tercera parte de los niños menores de 5 años sufre retraso del crecimiento, el 23% emaciación y el 28% insuficiencia ponderal<sup>15</sup>.
10. La crisis de nutrición está causada por la inseguridad alimentaria, las prácticas poco adecuadas de alimentación y cuidado de los niños, la falta de acceso a alimentos complementarios adecuados para la edad, las enfermedades, la higiene y el saneamiento deficientes y el agua de bebida no potable.

---

<sup>10</sup> Actualmente el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria solo cubre las zonas rurales.

<sup>11</sup> PMA. 2013. Análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), 2013. Roma.

<sup>12</sup> PMA. 2012. VAM, 2012. Roma.

<sup>13</sup> Las medias que se han venido registrando desde hace tiempo indican que el 79 % del gasto total de los hogares se destina a alimentos, un porcentaje que aumenta hasta el 81 % en las zonas rurales.

<sup>14</sup> PMA. 2012. *Food Security Monitoring System, Trend Analysis 2009-2012*. Roma.

<sup>15</sup> Ministerio de Salud. 2010. *Sudan Household Health Survey (SHHS)*. Juba.

## **POLÍTICAS, CAPACIDADES Y MEDIDAS DEL GOBIERNO Y OTRAS PARTES INTERESADAS**

### **Políticas, capacidades y medidas del Gobierno**

11. En el Plan de Desarrollo de Sudán del Sur para 2011-2016 se determinan objetivos de desarrollo relacionados con: i) la gobernanza; ii) el desarrollo económico; iii) el desarrollo social y humano, y iv) la prevención de conflictos y la seguridad.
12. La Comisión de Socorro y Rehabilitación de Sudán del Sur tiene la responsabilidad de ejecutar ese Plan de Desarrollo, pero carece de la capacidad para responder a la situación humanitaria actual.
13. El Gobierno realizará ensayos piloto del Nuevo Pacto para el Compromiso en Estados Frágiles, como la formulación de un mecanismo para orientar la ejecución de las prioridades nacionales. Para contribuir a fomentar la confianza de las comunidades y los asociados, el equipo de las Naciones Unidas en el país, del que forma parte el PMA, sigue ayudando al Gobierno a mejorar la rendición de cuentas y a formular mecanismos y planes de apoyo para la población pobre.

### **Políticas, capacidades y medidas de otras partes interesadas relevantes**

14. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) (2011-2016) apoya el Plan de Desarrollo de Sudán del Sur y se centra en: i) reforzar las funciones básicas de gobernanza; ii) crear sistemas de suministro de servicios; iii) mejorar la seguridad alimentaria; iv) reducir los conflictos comunitarios, y v) ampliar el acceso equitativo a la justicia en todo Sudán del Sur.
15. Entre los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país figuran la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que ayuda a los agricultores, pastores y pescadores a aumentar su producción de alimentos y sus ingresos; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que presta asistencia a los refugiados y a las personas internamente desplazadas que viven en campamentos; la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que apoya a los repatriados; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se ocupa de cuestiones de consolidación de la paz y mejora de las instituciones democráticas, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que afronta los problemas de los niños.

### **Coordinación**

16. El módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y medios de subsistencia, coliderado por el PMA y la FAO, coordina las iniciativas para mejorar la seguridad alimentaria a nivel nacional y de los estados. Entre los mecanismos adicionales de coordinación figuran el equipo humanitario en el país, el foro de coordinación de asuntos humanitarios y el equipo de gestión de operaciones y programas.
17. El módulo de acción agrupada de logística, liderado por el PMA, proporciona servicios de coordinación y gestión de la información, que abarcan la cartografía, los servicios comunes de transporte fluvial y por carretera, los servicios comunes de almacenes y la reparación de emergencia de carreteras y pistas de aterrizaje.

18. Mediante el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), el PMA suministra a la comunidad humanitaria un servicio de transporte aéreo fiable, seguro, eficiente y eficaz en función de los costos en el marco de una operación especial independiente del PMA.

## OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA DEL PMA

19. La presente operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 3, 4, 5 y 7 y está alineada con el Plan Estratégico del PMA para 2014-2017, el Plan de Desarrollo de Sudán del Sur para 2011-2016, la estrategia del PMA para Sudán del Sur, el Nuevo pacto de apoyo a la ejecución y los pilares 2, 3 y 4 del UNDAF para Sudán del Sur<sup>16</sup>.
20. El PMA utilizará su asistencia alimentaria para:
- salvar vidas humanas en los grupos de riesgo elevado como los refugiados, los residentes locales socialmente vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria y las personas desplazadas, y estabilizar la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición de los repatriados y de las personas que viven con el VIH, la tuberculosis y el kala-azar<sup>17</sup> (Objetivo Estratégico 1);
  - prestar asistencia en la creación de activos comunitarios a fin de mejorar el acceso a los alimentos y los servicios sociales esenciales, y reforzar la capacidad de las instituciones gubernamentales para atender la situación de inseguridad alimentaria nacional (Objetivo Estratégico 2);
  - mejorar las capacidades de los hogares, las comunidades y el Gobierno para aplicar soluciones sostenibles al problema del hambre mediante actividades de mitigación, adaptación y gestión para casos de desastre (Objetivo Estratégico 3);
  - facilitar la reducción de la desnutrición materno-infantil, particularmente durante los primeros 1.000 días de vida, y
  - apoyar la educación y la formación profesional con el fin de crear medios de subsistencia o reconstruirlos (Objetivo Estratégico 4).

## ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PMA

### Naturaleza y eficacia de la asistencia proporcionada hasta la fecha en materia de seguridad alimentaria

21. La operación de emergencia (OEM) 200338<sup>18</sup> se prorrogó durante 2013 después de que en 2012 hubiera prestado asistencia a unos 2,7 millones de personas. En esta OEM, y en seis operaciones especiales de apoyo, se utilizó un enfoque integrado en materia de suministro de comidas escolares, apoyo nutricional e iniciativas de alimentos para la creación de activos (ACA) destinadas a ofrecer asistencia alimentaria a corto plazo, al

<sup>16</sup> Pilar 1: Desarrollo económico; pilar 2: Desarrollo social y humano, y pilar 3: Prevención de conflictos y seguridad.

<sup>17</sup> El kala-azar, o leishmaniosis visceral, es la segunda enfermedad parasitaria del mundo, después de la malaria, por lo que se refiere al número de muertes que causa.

<sup>18</sup> OEM 200338 “Asistencia alimentaria para las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y afectadas por el conflicto en Sudán del Sur (2012-2013)”

tiempo que se apoyaba la creación de las condiciones necesarias para la paz, la estabilidad y el desarrollo económico. Entre los proyectos del PMA a más largo plazo figuran el apoyo a la reserva estratégica nacional de alimentos y la construcción de carreteras secundarias.

22. En 2013, el PMA formuló una estrategia cuatrienal para el país, en consulta con el Gobierno, especialistas en seguridad alimentaria y medios de subsistencia, la comunidad de donantes y otros asociados. La estrategia tiene cuatro pilares: i) atender las necesidades alimentarias de emergencia de los grupos vulnerables; ii) mejorar la resiliencia y los medios de subsistencia de las comunidades; iii) ampliar el acceso a los mercados y las cadenas de valor de los alimentos, y iv) mejorar el acceso a los servicios sociales en apoyo de una nutrición y el aprendizaje. Mediante este enfoque intersectorial se garantiza que la mejora de las instituciones estatales y la intensificación de las asociaciones para promover soluciones sostenibles al problema del hambre sean elementos esenciales de la labor del PMA.
23. La OPSR apoyará la Iniciativa para acabar con las situaciones de emergencia causadas por sequías en el Cuerno de África, que se puso en marcha el 9 de septiembre de 2011 en la Cumbre conjunta de Jefes de Estado y de Gobierno del Cuerno de África y de África Oriental. El PMA contribuirá a poner en práctica el documento del programa en el país para Sudán del Sur, que servirá de marco para las inversiones en resiliencia que se realicen con arreglo al programa de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

## Perfil de la estrategia

⇒ *Actividades de socorro*

24. *Distribución general de alimentos:* Con esta actividad se logrará que durante las situaciones de emergencia el consumo de alimentos en los hogares sea suficiente y en ella se asignará prioridad a los refugiados que dependen del apoyo internacional, cuyo número se ha estimado en 224.000 personas. El PMA también tomará disposiciones para ayudar a otros 99.000 refugiados que según las estimaciones del ACNUR podrían haber llegado para 2015. Otros grupos de población que cumplen las condiciones para beneficiarse de las actividades de distribución general de alimentos son las personas que se han visto perjudicadas por desastres y las desplazadas o que regresan a sus lugares de origen y están en situación de riesgo de verse afectadas por el hambre aguda. El PMA proporcionará asistencia alimentaria durante la temporada de escasez de alimentos y entre los beneficiarios figurarán los hogares encabezados por personas discapacitadas o viudas con oportunidades de empleo limitadas. También se proporcionará asistencia a las familias de personas que viven con la tuberculosis, el VIH y el kala-azar mientras los afectados reciben tratamiento.
25. En 2013, después de que mediante las evaluaciones y encuestas sobre la seguridad alimentaria realizadas por el PMA y sus asociados se observara que en los asentamientos de refugiados se vendían o canjeaban alimentos para obtener servicios de molienda, el PMA introdujo cupones para la molienda a fin de subvencionar sus costos. En la OPSR se mantendrá este programa para los refugiados del Nilo Azul y Kordofán del Sur.
26. *Asistencia de socorro para la población de Abyei:* Actualmente 21.600 de las personas desplazadas de Abyei han regresado a la zona. Teniendo en cuenta que se ha reanudado el diálogo entre los gobiernos de Sudán del Sur y el Sudán y que es necesario apoyar la reconstrucción y la recuperación para las personas que regresan a Abyei, el PMA prevé que el tipo de ayuda que presta a estas persona pase de la asistencia de socorro a la destinada a la recuperación temprana.

## Actividades de recuperación y fomento de la resiliencia

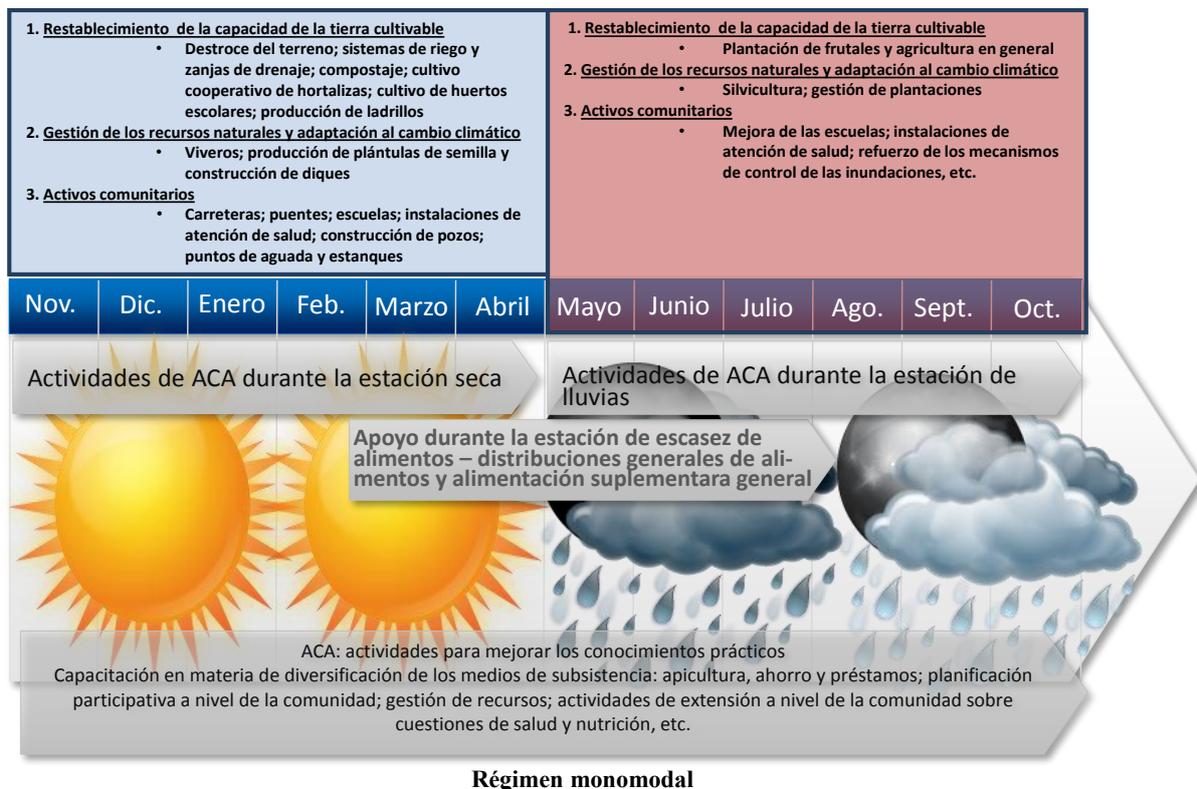
27. De forma acorde con la importancia que se asigna en la estrategia para el país a los enfoques multisectoriales para mejorar la resiliencia de las comunidades y los hogares, el PMA colaborará con asociados como la FAO, el PNUD, el UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La presente OPSR tendrá los componentes de recuperación siguientes.

### ⇒ *Alimentos para la creación de activos*

28. Las actividades de creación de activos respaldadas mediante alimentos y transferencias de efectivo o cupones se centrarán en: i) el restablecimiento de la capacidad productiva de la tierra cultivable; ii) la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático; iii) la rehabilitación y construcción de activos comunitarios, y iv) la mejora de la capacidad humana y los conocimientos. El PMA aplicará un enfoque de doble vía, consolidando los progresos realizados en Bahr-el-Ghazal Septentrional, Jonglei, Lagos y Warrap y ampliando al mismo tiempo el programa a otros estados.

29. Tras las conclusiones de dos iniciativas de programación estacional en función de los medios de subsistencia realizadas en Bahr-el-Ghazal Septentrional y Warrap, y de un estudio teórico sobre enfoques estacionales de ejecución en todo Sudán del Sur, las actividades de ACA serán distintas según las zonas y se ajustarán a los regímenes de lluvias. En la Figura 1 se presentan las actividades para las zonas con regímenes de lluvias monomodales. En los lugares con un régimen de lluvias bimodal la estación seca es más corta —de diciembre a marzo— y solo se realizarán actividades limitadas y en pequeña escala.

**Figura 1: Ejecución de actividades de efectivo o alimentos para la creación de activos con arreglo a criterios de estacionalidad**



30. Para mejorar los conocimientos prácticos de las personas excluidas del empleo ordinario, el PMA suministrará alimentos, efectivo o cupones en apoyo de programas de capacitación profesional organizados por los asociados. Se prevé que las transferencias de efectivo lleguen al 8% de los beneficiarios de las actividades de creación de activos en 2014 y al 12% en 2015.

⇒ *Mitigación de conflictos y consolidación de la paz*

31. El PMA apoyará el proceso de desarme, desmovilización y reintegración liderado por la Comisión Nacional de Sudán del Sur consagrada a esa tarea, suministrando alimentos a los participantes en el proceso para que asistan a los cursos de capacitación sobre readaptación a la vida civil.

32. En zonas donde se registren con frecuencia conflictos sobre los recursos naturales, el PMA promoverá la creación de activos como los estanques, que pueden contribuir a reducir las tensiones.

⇒ *Promoción de la buena nutrición*

33. El PMA y sus asociados procurarán reducir la malnutrición aguda y crónica y mejorar la capacidad del Gobierno para la planificación y la gestión de programas de nutrición. Las actividades se centrarán en:

- *mujeres embarazadas y lactantes* – las mujeres embarazadas y lactantes afectadas por malnutrición aguda moderada recibirán alimentación suplementaria;

- *niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses* – los niños moderadamente malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses recibirán alimentación suplementaria selectiva, y en las zonas seleccionadas se realizarán algunas actividades de alimentación general para los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 36 meses;
  - *niños que participan en programas de comidas escolares* – el PMA proporcionará a los interesados locales e internacionales material informativo para educar a los escolares y las comunidades sobre el uso y el mantenimiento de las instalaciones de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, y
  - *hogares que participan en actividades del PMA* – el PMA y sus asociados utilizarán enfoques que tengan en cuenta la nutrición y en ellos se utilizarán medios como la difusión de mensajes, las actividades de comunicación y las demostraciones durante las distribuciones de alimentos para promover una buena nutrición, que abarcarán cuestiones como la diversidad de la dieta, las prácticas de salud e higiene y la concienciación sobre el VIH/sida.
34. El PMA facilitará el diálogo sobre la nutrición y las causas subyacentes de la desnutrición a través del mecanismo de coordinación del módulo de nutrición y la plataforma de múltiples interesados establecida en junio de 2013 en el marco de la iniciativa del movimiento para el fomento de la nutrición. El PMA procurará establecer sinergias y entablar diálogos para mejorar las asociaciones relacionadas con el abastecimiento de agua, el saneamiento, la atención de salud, los medios de subsistencia y otras actividades. Las actividades de ACA también ayudarán al logro de objetivos de salud, nutrición y educación ya que en ellas se asignará prioridad a las infraestructuras escolares y de salud comunitaria.

⇒ *Alimentación escolar*

35. Este tipo de actividades son una red de protección social importante y se han diseñado conjuntamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y en consulta con el UNICEF. Promueven el derecho a la educación gratuita y obligatoria para todos los niños de Sudán del Sur ya que generan mejoras en materia de acceso, equidad, igualdad y pertinencia. Las comidas escolares en las propias escuelas y las raciones para llevar a casa que se entregan a las niñas potenciarán la asistencia de los niños —y especialmente de las niñas— a la escuela. En mayo y en noviembre se llevarán a cabo programas generales de tratamiento antihelmíntico junto a actividades de educación en materia de higiene. Cuando sea posible, las actividades complementarias abarcarán la mejora de las letrinas y las instalaciones para lavarse las manos en las escuelas, el suministro de fuentes de agua, el establecimiento de huertos escolares y la instalación de cocinas que utilicen poco combustible. El PMA también prestará apoyo a siete institutos nacionales de capacitación de maestros.

### **Actividades de desarrollo de la capacidad**

36. La presente OPSR se centrará en el desarrollo de la capacidad de las entidades homólogas y asociadas para la ejecución de las actividades apoyadas por el PMA y en ella se asignará prioridad al desarrollo de la capacidad del Gobierno.
37. La operación especial 200267, en apoyo de la reserva estratégica nacional de alimentos, identificó carencias vitales en materia de capacidad técnica y organizativa en los sistemas de información sobre seguridad alimentaria. En el marco de la presente OPSR y en

asociación con la FAO, el PMA procurará resolver estas carencias mejorando la capacidad del Gobierno y los asociados en materia de: i) análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad; ii) seguimiento del comercio y los mercados; iii) seguimiento de las precipitaciones, estimaciones de la producción agrícola y preparación de balances alimentarios nacionales, y iv) alerta temprana.

38. Las actividades de fomento de la capacidad para las organizaciones de pequeños agricultores, que se iniciaron con la aplicación con carácter experimental de la Iniciativa “Compras para el progreso”, se mantendrán y ampliarán. El PMA, el Gobierno, la FAO y otros asociados facilitarán la mejora de la manipulación posterior a la cosecha en el marco de las organizaciones de pequeños agricultores gracias a medidas como el desarrollo de la capacidad en materia de gestión de almacenes, inocuidad y calidad de los alimentos y almacenamiento de estos. El PMA utilizará su considerable poder de compra para adquirir el mayor volumen de productos posible a través de las organizaciones de agricultores y los comerciantes locales. Se procurará establecer sinergias con la operación especial 200379, que se centra en la construcción de 500 kilómetros de carreteras secundarias para vincular a los agricultores con los mercados.
39. El PMA también seguirá apoyando las iniciativas del Gobierno en materia de programación estacional en función de los medios de subsistencia y el desarrollo de las capacidades gubernamentales para planificar, ejecutar y coordinar programas integrados relativos a los medios de subsistencia.
40. Se procurará que el Gobierno y las comunidades asuman más como propias las soluciones al problema del hambre mediante un proceso de consulta en la fase de diseño de los proyectos y actividades conjuntas de desarrollo de la capacidad.
41. El PMA y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología seguirán con la labor de redacción de una estrategia nacional de alimentación escolar.

## SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y ORIENTACIÓN DE LA ASISTENCIA

42. La OPSR se centrará en: i) las poblaciones afectadas por el conflicto: personas desplazadas, refugiados y personas que regresan del Sudán; ii) los residentes locales afectados por inseguridad alimentaria grave y socialmente vulnerables, incluidos los pacientes de VIH/sida, tuberculosis y kala-azar y sus familias, y iii) residentes locales afectados por inseguridad alimentaria moderada y con una capacidad limitada de para hacer frente a dificultades. Se seleccionará como beneficiarios a los niños moderadamente malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses, las mujeres embarazadas y lactantes malnutridas<sup>19</sup>, los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 36 meses<sup>20</sup> durante la temporada de escasez de alimentos y los niños de edad escolar matriculados entre el 3<sup>er</sup> y el 8<sup>o</sup> grado en zonas de elevada inseguridad alimentaria y tasas deficientes de matrícula y retención en la escuela, ya que se trata de grupos vulnerables ante riesgos relacionados con el conflicto, la violencia y los desastres naturales. El Cuadro 3 contiene un desglose de los beneficiarios por tipo de actividad.

<sup>19</sup> Debido a que en Sudán del Sur el número de asociados especializados en nutrición es limitado y a los desafíos que supone lograr unas condiciones de almacenamiento adecuadas en los lugares elegidos para el establecimiento por adelantado de depósitos, algunos de los cuales pueden resultar inaccesibles durante períodos de hasta ocho meses, el PMA no está en condiciones de proporcionar una cobertura general que abarque a todas las mujeres embarazadas y lactantes residentes locales.

<sup>20</sup> Las directrices nacionales en materia de malnutrición aguda moderada recomiendan abarcar este grupo de edad.

43. La selección como beneficiarios de los repatriados, las personas desplazadas y los refugiados<sup>21</sup> se basa en su situación, que es verificada por misiones interinstitucionales de evaluación. Los refugiados que se encuentran en Sudán del Sur, cuyo número se estima en 224.000, proceden principalmente de los estados sudaneses del Nilo Azul y Kordofán del Sur, y dependen de la asistencia internacional, como quedó confirmado por la misión interinstitucional de evaluación de mayo de 2013. Esa misión también puso de relieve las posibilidades de medios de subsistencia para un número estimado de 28.000 refugiados de larga data de la República Democrática del Congo, Etiopía y la República Centroafricana. Puesto que muchos habitantes de Sudán del Sur ya han regresado desde el Sudán, se prevé que las repatriaciones organizadas finalicen en 2015. Se estima que durante 2014 unos 15.000 repatriados se beneficiarán de un paquete para la reintegración, compuesto por una ración de alimentos para un mes y una transferencia de efectivo de un valor equivalente a dos meses de alimentos. El componente de efectivo se basará en el precio de una ración de alimentos en la zona urbana más próxima, teniendo en cuenta la inflación. El PMA utilizará bancos locales para hacer entrega de esas transferencias de efectivo, de modo que se obtenga el máximo nivel de seguridad con los menores costos de transacción. Las personas que regresan a zonas donde no se pueden efectuar transferencias de efectivo recibirán una ración de alimentos para tres meses.
44. Durante la temporada de escasez de alimentos unos 225.000 residentes locales de los 830.000 que están afectados por inseguridad alimentaria grave recibirán distribuciones generales de alimentos, que dependerán de la falta de capacidad de esas personas para encontrar trabajo debido a su nivel de vulnerabilidad social, por ejemplo, los miembros de hogares encabezados por mujeres. Los demás residentes locales afectados por inseguridad alimentaria grave se beneficiarán de actividades de ACA.
45. En 2014, las actividades de ACA del PMA llegarán a 808.000 personas afectadas por la inseguridad alimentaria: 605.000 personas aptas para el trabajo pero afectadas por inseguridad alimentaria grave y 203.000 personas afectadas por inseguridad alimentaria moderada. El PMA no podrá llegar al resto de los residentes locales que sufren inseguridad alimentaria debido a limitaciones en materia de capacidad y presupuesto, pero seguirá con sus actividades de promoción ante otros asociados del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y medios de subsistencia, para conseguir que estas personas reciban alguna forma de asistencia.
46. La selección de las zonas geográficas para las actividades de ACA se basa en un análisis de las tendencias de 2009 a 2012 detectadas con el sistema de Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria y en el examen de las zonas de medios de subsistencia y de las oportunidades relacionadas con los medios de subsistencia estacionales. Otras zonas a las que habrá que asignar prioridad son las que sufren con frecuencia desastres naturales y conflictos y tienen un potencial de producción agrícola elevado y mercados operativos. El PMA y sus asociados realizarán diagnósticos rápidos rurales para identificar aspectos prioritarios para los proyectos y determinar la participación de los hogares en comunidades específicas.
47. El número estimado de beneficiarios de las actividades de alimentación escolar y la selección de zonas geográficas para esas actividades se basan en las conclusiones preliminares de la Evaluación del grado de idoneidad de las escuelas (marzo-junio

---

<sup>21</sup> El número previsto de repatriados, PDI y refugiados para 2014 y 2015 se deriva de proyecciones interinstitucionales realizadas por las principales entidades que se ocupan de las repatriaciones de emergencia, a saber, el ACNUR y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

de 2013) realizada por el PMA, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y otros asociados. En la selección de escuelas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- indicadores de pobreza elevados y de seguridad alimentaria bajos en la región o el grupo de población de que se trate;
  - registro de la escuela en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;
  - trayectos a pie prolongados para los alumnos para ir y volver de la escuela;
  - número de niñas matriculadas en la escuela de que se trate inferior a la media;
  - disponibilidad en la escuela de cocinas, instalaciones de almacenamiento, saneamiento y suministro de agua;
  - disposición favorable de la comunidad para llevar a cabo un programa de alimentación escolar diario y movilizar recursos adicionales para garantizar un entorno higiénico y seguro para los niños, y
  - concesión por parte del UNICEF de la calificación de “escuela amiga de la infancia”.
48. Durante el primer año de ejecución el PMA asignará prioridad a mejorar las infraestructuras escolares a través de actividades de ACA de modo que en el segundo año de ejecución pueda ampliarse el alcance de los programas de alimentación escolar.

49. La OPSR estará dirigida a 3,12 millones de personas, tal como puede verse en el Cuadro 1.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD Y AÑO</b>			
<b>Actividad</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Total*</b>
Distribuciones generales de alimentos – población desplazada de Abyei**	120 000	24 000	<b>120 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – PDI	135 000	100 008	<b>188 004</b>
Distribuciones generales de alimentos – refugiados	302 900	322 851	<b>322 851</b>
Distribuciones generales de alimentos – repatriados (efectivo para la reintegración)	15 000	-	<b>15 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – repatriados (reintegración)	45 000	-	<b>45 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – residentes locales afectados por inseguridad alimentaria grave	225 000	184 670	<b>225 000</b>
Actividades de ECA	68 800	100 302	<b>159 072</b>
Actividades de ACA	740 000	676 008	<b>1 348 407</b>
Comidas escolares	401 900	461 625	<b>415 548</b>
Comidas escolares – incentivo para las niñas	39 000	66 786	<b>40 937</b>
Alimentación suplementaria general (niños residentes locales de edades comprendidas entre los 6 y los 36 meses)	230 700	205 177	<b>230 700</b>
Alimentación suplementaria general (niños refugiados de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses)	54 000	58 000	<b>58 000</b>
Alimentación suplementaria general (mujeres embarazadas y lactantes refugiadas)	24 300	26 100	<b>26 100</b>
Alimentación suplementaria selectiva (niños residentes locales moderadamente malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses)	136 300	128 454	<b>213 372</b>
Alimentación suplementaria selectiva (mujeres residentes locales embarazadas y lactantes malnutridas)	113 100	103 668	<b>185 668</b>
Alimentación suplementaria selectiva (niños refugiados moderadamente malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses)	20 300	21 750	<b>35 525</b>
Alimentación suplementaria selectiva (mujeres refugiadas embarazadas y lactantes malnutridas)	24 300	26 100	<b>39 960</b>
Alimentación en instituciones	98 900	98 863	<b>195 489</b>
Voluntarios comunitarios para cuestiones de nutrición	59 600	53 298	<b>65 025</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2 854 100</b>	<b>2 657 660</b>	<b>3 929 658</b>
<b>TOTAL***(excluidas las duplicaciones)</b>	<b>2 287 407</b>	<b>2 089 151</b>	<b>3 123 437</b>

\* Se han ajustado las cifras para evitar el doble recuento de los beneficiarios que recibirán asistencia en ambos años.

\*\* El PMA prevé que en 2015 el 80 % de la población desplazada de Abyei ya podrá dedicarse a actividades de recuperación.

\*\*\* Se han ajustado las cifras para evitar el doble recuento de los beneficiarios que reciban asistencia de más de una actividad.

**CUADRO 2: BENEFICIARIOS DE AMBOS AÑOS, POR ACTIVIDAD Y SEXO**

<b>Actividad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Distribuciones generales de alimentos – población desplazada de Abyei	62 400	57 600	<b>120 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – personas desplazadas internamente	97 762	90 242	<b>188 004</b>
Distribuciones generales de alimentos – refugiados	158 197	164 654	<b>322 851</b>
Distribuciones generales de alimentos – repatriados ( <i>efectivo para la reintegración</i> )	7 800	7 200	<b>15 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – repatriados ( <i>reintegración</i> )	23 400	21 600	<b>45 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – residentes locales afectados por inseguridad alimentaria grave	117 000	108 000	<b>225 000</b>
Actividades de ECA	82 717	76 354	<b>159 071</b>
Actividades de ACA	701 172	647 235	<b>1 348 407</b>
Comidas escolares	282 573	132 975	<b>415 548</b>
Incentivo para las niñas	-	40 937	<b>40 937</b>
Alimentación suplementaria general ( <i>niños residentes locales de edades comprendidas entre los 6 y los 36 meses</i> )	119 964	110 736	<b>230 700</b>
Alimentación suplementaria general ( <i>niños refugiados de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses</i> )	30 160	27 840	<b>58 000</b>
Alimentación suplementaria general ( <i>mujeres refugiadas embarazadas y lactantes</i> )	-	26 100	<b>26 100</b>
Alimentación suplementaria selectiva ( <i>niños residentes locales moderadamente malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses</i> )	110 954	102 419	<b>213 373</b>
Alimentación suplementaria selectiva ( <i>mujeres residentes locales embarazadas y lactantes</i> )	-	185 668	<b>185 668</b>
Alimentación suplementaria selectiva ( <i>niños refugiados moderadamente malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses</i> )	18 473	17 052	<b>35 525</b>
Alimentación suplementaria selectiva ( <i>mujeres embarazadas y lactantes refugiadas malnutridas</i> )	-	39 960	<b>39 960</b>
Alimentación en instituciones	101 654	93 835	<b>195 489</b>
Voluntarios comunitarios para cuestiones de nutrición	33 813	31 212	<b>65 025</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 948 039</b>	<b>1 981 619</b>	<b>3 929 658</b>
<b>TOTAL (excluidas las duplicaciones)</b>	<b>1 573 938</b>	<b>1 549 499</b>	<b>3 123 437</b>

50. Se ha observado que las transferencias de efectivo o de cupones son más apropiadas en las zonas urbanas o cerca de ellas<sup>22</sup>. Los análisis de eficacia en función de los costos indican que tanto en el caso del paquete para la reintegración como en el de las actividades de ACA, las transferencias de efectivo son menos eficaces que las de alimentos, pero tienen beneficios adicionales como el de permitir que los beneficiarios compren alimentos locales, lo que facilita que haya diversidad en la dieta y estimula las economías locales.
51. Las transferencias de efectivo y cupones en el marco de actividades de ACA se utilizarán solo donde los mercados estén abastecidos suficientemente. En 2014 y 2015 se ampliará la escala de las actividades tras el inicio de la cosecha en agosto. Los beneficiarios de las actividades de ACA seguirán recibiendo alimentos durante la estación de escasez. La selección de los lugares donde se efectuarán transferencias de efectivo o de cupones se basará en: i) la cobertura de instituciones financieras; ii) el acceso a mercados integrados, y iii) la presencia de asociados cooperantes con capacidad para ejecutar planes de transferencia de efectivo o cupones. El efectivo será distribuido directamente por los asociados cooperantes o a través de los bancos. Actualmente las redes de telefonía móvil no son un método viable para efectuar las transferencias, pero el PMA seguirá estudiando posibilidades de soluciones innovadoras.
52. En los programas basados en el efectivo, el PMA colaborará con asociados, facilitará el intercambio de mejores prácticas y se asegurará de que se utilice un enfoque coherente. Se procurará establecer relaciones de asociación con organismos de las Naciones Unidas como la FAO y el PNUD, y con organizaciones no gubernamentales (ONG) como Oxfam de Gran Bretaña, Save the Children, el Consejo Noruego para los Refugiados, Mercy Corps y Action contre la Faim.
53. En los proyectos que utilicen efectivo y cupones se hará participar a los beneficiarios antes y durante la fase de ejecución, así como en el seguimiento posterior a la distribución.

---

## CONSIDERACIONES NUTRICIONALES, RACIONES Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO Y DE CUPONES

54. En Sudán del Sur la dieta varía según el clima y los recursos locales. En el Cuadro 3 figuran las raciones diarias de alimentos por actividad y en el Cuadro 4 las necesidades de efectivo.
55. Las personas desplazadas, las que regresan a sus lugares de origen y los refugiados recibirán una ración estándar de las que se entregan en las distribuciones generales de alimentos. Estas raciones están compuestas por cereales —sorgo o maíz— legumbres secas, aceite y sal y proporcionan 2.111 kilocalorías por persona y día. Los residentes locales afectados por inseguridad alimentaria grave recibirán una ración algo inferior, de 1.944 kilocalorías durante la estación de escasez de alimentos.
56. Los participantes en las actividades de ACA recibirán 42 kilos de cereales, 7 kilos de legumbres secas, 4,2 litros de aceite y 0,7 kilos de sal al mes, unas cantidades calculadas con arreglo a 20 días de trabajo. Esta ración aportará 1.441 kilocalorías por persona y día<sup>23</sup>,

---

<sup>22</sup> Instituto de Desarrollo de Ultramar. 2009. *Food Assistance, Reintegration and Dependency in Southern Sudan*. Encargado por el PMA. Londres.

<sup>23</sup> Suponiendo que los hogares tengan siete miembros, que es la media nacional (*Sudan Household Health Survey*, 2010).

y se ha determinado mediante el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y el precio medio de la mano de obra<sup>24</sup>.

57. De febrero a julio los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 36 meses recibirán SuperCereal Plus a través del programa de alimentación suplementaria general. Se utilizarán alimentos suplementarios listos para el consumo en el tratamiento de los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses que sufren malnutrición aguda moderada. Las mujeres embarazadas y lactantes malnutridas residentes locales recibirán una ración de SuperCereal, aceite y azúcar, o SuperCereal Plus a través de las actividades de alimentación suplementaria selectiva.

---

<sup>24</sup> PMA. Equipo de supervisión de programas para el Sudán, 2011. Informe de la misión sobre el terreno.

CUADRO 3: RACIONES, POR ACTIVIDAD (gramos/persona/día)

Producto	Distribuciones generales de alimentos – PDI, repatriados, refugiados	Distribuciones generales de alimentos – residentes locales	Alimentación suplementaria general		Alimentación suplementaria selectiva		Actividades de ACA	Comidas escolares	Incentivo para las niñas	Alimentación en instituciones		Voluntarios comunitarios para cuestiones de nutrición
			Niños	Mujeres embarazadas y lactantes	Malnutrición aguda moderada	Mujeres embarazadas y lactantes				Pacientes	Cuidadores	
Cereales	500	450	-	-	-	-	300	120	450	450	450	225
Legumbres secas	50	50	-	-	-	-	50	30	-	50	50	25
Aceite	30	30	-	-	-	30	30	10	164	30	30	15
Sal	5	5	-	-	-	-	5	4	-	5	5	2
SuperCereal	-	-	-	-	-	250	-	-	-	50	-	-
SuperCereal Plus	-	-	200	200	-	-	-	-	-	-	-	-
Azúcar	-	-	-	-	-	20	-	-	-	30	-	-
Alimentos suplementarios listos para el consumo	-	-	-	-	92	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de distribuciones generales de alimentos</b>	<b>585</b>	<b>535</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>92</b>	<b>300</b>	<b>385</b>	<b>164</b>	<b>614</b>	<b>615</b>	<b>535</b>	<b>267</b>
<b>Total de kilocalorías por día</b>	<b>2 111</b>	<b>1 944</b>	<b>806</b>	<b>806</b>	<b>500</b>	<b>1 285</b>	<b>1 441</b>	<b>593</b>	<b>2 959</b>	<b>2 251</b>	<b>1 994</b>	<b>972</b>
Porcentaje de la energía suministrada por proteínas	12,3	12,7	15,8	15,8	10,2	11,9	12,6	13,9	6,7	12,3	12,7	58,9
Porcentaje de la energía suministrada por grasas	19,5	20,4	22,8	22,8	54,9	35,1	24,7	21,2	54,0	19,2	20,4	12,7
Duración del suministro de alimentos (días)	60 (PDI) 90 (repatriados) 360 (población de Abyei y refugiados)	150	150 90	90	60	60	Varía según la actividad	210	210	30 (pacientes ingresados) 180 (pacientes ambulatorios)	30	144 (alimentación en instituciones y alimentación suplementaria selectiva) 60 (alimentación suplementaria general)

<b>CUADRO 4: NECESIDADES TOTALES DE EFECTIVO Y DE CUPONES, POR ACTIVIDAD</b>				
	<b>Cupones de molienda para los refugiados</b>	<b>ACA/ECA</b>	<b>Programa de efectivo para la reintegración</b>	<b>Total</b>
Efectivo/cupones ( <i>dólares</i> )	2 2945 574	5 383 606	794 556	<b>29 123 736</b>
Alimentos ( <i>toneladas</i> )	–	4 400	790	<b>5 190</b>

## MODALIDADES DE EJECUCIÓN

### Participación

58. En las distribuciones generales de alimentos se utilizará la selección de beneficiarios basada en la comunidad y en ella participarán las autoridades locales y miembros de la propia comunidad. La planificación, la ejecución y el seguimiento participativos de las actividades de ACA se llevarán a cabo con arreglo a las normas de trabajo del PMA. Los comités de gestión de las escuelas intervendrán cada vez más en la ejecución de las actividades de alimentación escolar, incluidas las relativas a los huertos escolares y el trabajo comunitario para mejorar las infraestructuras escolares.

### Asociados y capacidades

59. Las actividades de ACA que apoyen la infraestructura física se ejecutarán a nivel de los estados con los ministerios encargados de la salud, la educación, la agricultura y las infraestructuras. Las actividades de planificación y ejecución de los programas de alimentación escolar se realizarán en consulta con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el UNICEF; las relativas a los huertos escolares con el Ministerio de Agricultura y la FAO; las de educación en materia de diversificación de los medios de subsistencia y la mejora de los conocimientos con los ministerios pertinentes, la FAO y la OIT, y las de infraestructura comunitaria de reducción del riesgo de desastre y de gestión de los recursos naturales con el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Las actividades de nutrición se coordinarán con el Ministerio de Salud, el UNICEF y la OMS. El PMA también establecerá asociaciones con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres a fin de integrar en todas las actividades programas de sensibilización sobre las cuestiones de género.

60. Los organismos con sede en Roma están intensificando las relaciones de asociación a fin de aumentar las resiliencia de las comunidades de todo Sudán del Sur.

### Adquisiciones

61. Durante el primer año el 85% de las compras se efectuarán a nivel internacional y el 15% a nivel regional o local y durante el segundo esas proporciones serán del 80% y el

20% respectivamente. El PMA prevé adquirir hasta 8.000 toneladas de alimentos de productores locales y pequeños agricultores.

### **Logística**

62. Las carreteras de Sudán del Sur son deficientes y el almacén central del PMA está en Juba, que se encuentra a 1.600 kilómetros de Mombasa, el puerto más cercano. Los almacenes secundarios están situados a más de 3.000 kilómetros de ese puerto.
63. La mayor parte de los suministros internacionales de alimentos llegan a través del puerto de Mombasa y el 30% llegan a través de Djibouti.
64. Teniendo en cuenta los recientes acuerdos entre Sudán del Sur y el Sudán, el PMA procurará volver a utilizar Puerto Sudán, principalmente para el abastecimiento de los estados septentrionales de la zona fronteriza. Si Puerto Sudán resulta ser un corredor fiable durante la presente OPSR, las diferencias de costo se tendrán en cuenta mediante una revisión presupuestaria.
65. Para llegar a zonas que están fuera del alcance de los transportistas privados debido a la inseguridad o el mal estado de las carreteras, el PMA dispone de una flota de 36 camiones todoterreno.
66. Puesto que el 60% del país es inaccesible durante la estación de lluvias debido a la deficiencia de la red de carreteras, el PMA procurará obtener financiación flexible para establecer por adelantado durante el primer trimestre de cada año depósitos de reserva con el 40% de las necesidades de productos. En esta cuestión el mecanismo para fomentar las compras a término y el mecanismo de financiación anticipada del PMA serán vitales.

### **Insumos no alimentarios**

67. El PMA y sus asociados suministrarán a las comunidades el equipo y los materiales necesarios para la creación de activos, como los que se requieren para la construcción de escuelas, centros de atención de salud, puentes y almacenes comunitarios.

---

## **SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES**

68. La reunión de datos sobre los resultados relativos a las distribuciones y las actividades estará a cargo de socios cooperantes que hayan recibido capacitación y miembros del personal de la suboficina del PMA. El personal de seguimiento y evaluación de la oficina en el país analizará los datos y presentará informes sobre los resultados.
69. Los informes sobre las distribuciones se conciliarán con los informes mensuales de los envíos mediante el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos.
70. En el seguimiento mensual de los procesos se utilizarán listas de comprobación para el seguimiento rediseñadas. Durante el segundo semestre de 2013 se realizarán estudios de referencia para cada actividad y se verificarán respecto de datos secundarios.
71. El mecanismo de recepción de información del PMA para examinar las conclusiones de las actividades de seguimiento permitirá tomar medidas de forma inmediata o avisar a los directivos cuando se requiera. Se asignará prioridad al seguimiento de los procesos y la ejecución y el diseño de los proyectos se ajustarán cuando sea necesario.

## GESTIÓN DEL RIESGO

72. La oficina en el país ha instaurado medidas mínimas de preparación para los principales riesgos identificados en el paquete institucional de preparación y respuesta para casos de emergencia del PMA. Esas medidas se revisarán periódicamente. Se actualizará el registro de riesgos de la oficina en el país y se efectuará un seguimiento periódico de la situación de las medidas de mitigación.

### Riesgos contextuales

73. La entrada de refugiados podría ser superior a la prevista si el conflicto se intensifica en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, en el Sudán. Los planes para imprevistos del PMA y sus asociados prevén la transferencia de recursos inicialmente destinados a actividades de recuperación temprana en los estados del Alto Nilo y Unidad a intervenciones de socorro.

74. Puesto que se carece de datos en cuanto a previsión de cosechas es posible que se hayan subestimado los efectos que unas lluvias irregulares o el conflicto pueden tener sobre la producción agrícola, de modo que durante la OPSR podrían aumentar las necesidades. Los resultados de la misión para la evaluación de las cosechas y del suministro alimentario, los datos de octubre del sistema nacional de seguimiento de la seguridad alimentaria y el análisis anual de las necesidades y los medios de subsistencia permitirán que el PMA pueda reevaluar su respuesta en 2014.

75. Las actividades de creación de activos en gran escala requieren un entorno estable. En los estados fronterizos septentrionales y en Jonglei los disturbios civiles, el desplazamiento de personas, la llegada de refugiados o la intensificación del conflicto pueden perturbar los planes.

76. Si la aplicación del acuerdo de cooperación que Sudán del Sur firmó con el Sudán en septiembre de 2012 se demora o no se hace realidad, Sudán del Sur se enfrentaría a riesgos como la hiperinflación, el cierre de servicios esenciales, la necesidad de adoptar medidas graves de austeridad económica, las disfunciones del mercado o el hundimiento de la moneda. Los planes para imprevistos podrían contener medidas para transferir recursos de las actividades de recuperación temprana a las de asistencia de socorro.

### Riesgos programáticos

77. El riesgo de inflación que podrían generar los aumentos de las transferencias de efectivo se considera mínimo, ya que esas transferencias solo se suministrarán a una pequeña parte de la población y que los receptores están repartidos en muchos lugares distintos. No obstante, la inflación de los precios de los alimentos y el combustible y el aumento de los costos de transacción podrían causar alteraciones en los mercados —ya de por sí frágiles—, lo que afectaría la ejecución de las intervenciones basadas en el efectivo. El PMA seguirá llevando a cabo actividades para concienciar a los comerciantes sobre el incremento de la demanda y también efectuará un seguimiento de los mercados y los precios al por menor y ajustará el valor de las transferencias cuando sea necesario. Si los mercados no pueden suministrar alimentos a los hogares, el PMA volverá a utilizar las transferencias en especie.

78. El PMA podría tener dificultades para ampliar la escala de ejecución de las actividades de alimentación suplementaria selectiva debido a la escasa capacidad de los socios cooperantes. Por consiguiente, trabajará con el módulo de acción agrupada sobre nutrición para fortalecer las capacidades de los asociados. Organizará actividades de desarrollo de

las capacidades para los homólogos gubernamentales y las ONG asociadas a fin de que estén preparados para el paso a las actividades de recuperación temprana según lo previsto. Esto requerirá una presencia importante del PMA que generará gastos generales adicionales.

### **Riesgos institucionales**

79. En las zonas afectadas por el conflicto los riesgos principales son el robo de alimentos del PMA y las amenazas directas a la seguridad de su personal. El PMA hace un seguimiento de la situación de seguridad para garantizar que se cumplan las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas.
80. La financiación insuficiente o la demora en su entrega podrían impedir que en abril de cada año el PMA haya establecido reservas preventivas de alimentos, una situación que podría perjudicar a la reputación del PMA ante las comunidades locales y sus relaciones con ellas. Para reducir este riesgo la oficina en el país está intensificando sus actividades de obtención de fondos.

### **Gestión de los riesgos en materia de seguridad**

81. Los miembros del personal internacional y del personal nacional esencial deberán haber completado la capacitación en materia de seguridad de acceso sobre el terreno.
82. El UNHAS, de cuyo funcionamiento se encarga el PMA, será crucial para garantizar la seguridad del personal en caso de que fuera necesaria una evacuación.

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>Producto alimenticio</b>			
Cereales	268 393	82 673 276	
Legumbres secas	31 971	20 746 742	
Aceites y grasas	21 737	34 029 645	
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	24 530	31 003 336	
Otros	3 807	624 193	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>350 438</b>	<b>169 077 192</b>	
Transporte externo		22 821 328	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		228 155 881	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		36 957 315	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>		<b>457 011 716</b>	<b>457 011 716</b>
Efectivo y cupones		6 178 163	
Costos conexos		4 109 131	
<b>Efectivo y cupones y costos conexos</b>		<b>10 287 294</b>	<b>10 287 294</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>		<b>13 440 620</b>	<b>13 440 620</b>
Costos operacionales directos			480 739 630
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			104 519 078
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>585 258 708</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) <sup>3</sup>			40 968 109
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>626 226 817</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	27 146 771
Personal de servicios generales	21 129 847
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	4 070 645
<b>Total parcial</b>	<b>52 347 263</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	
<b>Equipo</b>	<b>5 337 664</b>
<b>Seguridad</b>	<b>4 090 002</b>
<b>Viajes y transporte</b>	<b>23 520 215</b>
<b>Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento<sup>1</sup></b>	<b>1 134 500</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>104 519 078</b>

<sup>1</sup> Se trata de costos estimados cuando estas actividades corren a cargo de terceros. Cuando es el personal de la oficina del PMA quien realiza las actividades, estos costos se incluyen en las partidas “Costos de personal y relacionados con el personal” y “Viajes y transporte”.

ANEXO II: MARCO LÓGICO <sup>1</sup>		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos <sup>2</sup>
<b>Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias</b>		
<b>Efecto 1.1</b> Estabilización o mejora del consumo de alimentos en los hogares seleccionados durante el período de prestación de la asistencia. Productos conexos: A y B <sup>3</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos en los hogares Meta: <math>\geq 35</math> en el 80 % de los hogares seleccionados</li> <li>➤ Índice relativo a las estrategias de supervivencia Meta: <math>&lt; 51</math> en el 80 % de los hogares seleccionados</li> </ul> Fuentes de los datos: seguimiento posterior a la distribución, sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria	La seguridad y las condiciones de las carreteras permiten la entrega de alimentos y la ejecución y el seguimiento de las actividades. La cadena de suministro de alimentos es adecuada, ininterrumpida y fiable. Los donantes responden positivamente y con rapidez a las necesidades.
<b>Efecto 1.2</b> Recuperación o estabilización del acceso a los servicios básicos y a los activos comunitarios esenciales. Productos conexos: A y C	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de las tasas de abandono de los beneficiarios seleccionados para los tratamientos del VIH y la tuberculosis, por tipo de tratamiento Meta: <math>&lt; 15</math> %</li> </ul> Fuente de los datos: informes de los asociados	El Gobierno realiza el mantenimiento de las carreteras principales. Hay disponibilidad de asociados calificados para apoyar y complementar las intervenciones del PMA. El Gobierno y los asociados proporcionan artículos no alimentarios, material y personal capacitado complementarios. Hay presupuesto, tiempo y personal suficientes para reunir y analizar los datos de referencia y presentar informes al respecto; se cuenta con datos de seguimiento periódico y estudios de seguimiento. Hay servicios bancarios suficientes, ininterrumpidos y puntuales para la ejecución de actividades en las que se utilizan el efectivo o los cupones.



<sup>1</sup> El marco lógico se ultimaré cuando la Junta Ejecutiva apruebe el Marco de resultados estratégicos para 2014-2017.

<sup>2</sup> Los supuestos del Objetivo Estratégico 1 son válidos para toda la OPSR.

<sup>3</sup> Los productos se presentan al final de este marco lógico.

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup></b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos<sup>2</sup></b>
<b>Objetivo Estratégico 2: Respaldo o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles y después de las emergencias</b>		
<b>Efecto 2.1</b> Mejora del acceso a los activos y servicios básicos, incluida la infraestructura comunitaria y de mercado. Productos conexos: A y D	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios</li> </ul> Meta: por encima de la puntuación de referencia en el 80 % de las comunidades seleccionadas Fuentes de los datos: seguimiento posterior a la distribución y seguimiento de las actividades	El valor de las prestaciones es atractivo en comparación con las normas de trabajo. La comunidad participa en la selección de las actividades y los lugares para realizarlas. En el caso de las transferencias de efectivo, los hogares tienen acceso a los mercados locales, los precios son bajos y los niveles de inflación o fluctuación de la moneda son limitados.
<b>Efecto 2.2</b> Mejora de la capacidad para atender las necesidades que genera la inseguridad alimentaria nacional y responder a los desastres y crisis. Productos conexos: E y F	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Índice de capacidad nacional</li> </ul> Meta: > 15 en el 50 % de los programas apoyados por el PMA Fuente de los datos: PMA/análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM)	El Gobierno y otros asociados nacionales están abiertos a consultas sobre todos los indicadores de referencia y han asumido el compromiso de participar en las actividades de capacitación, aplicar los conocimientos así adquiridos y asignar fondos para realizar consultas y formular políticas.
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
<b>Efecto 3.1</b> Aumento de las capacidades del Gobierno y de las comunidades para establecer, mejorar y gestionar sistemas de redes de seguridad, reducción del riesgo de desastre, resiliencia y adaptación al cambio climático. Productos conexos: A, F y G	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Índice relativo a la preparación para la pronta intervención en casos de desastre</li> </ul> Meta: puntuación media entre 5 y 7 Fuente de los datos: PMA/VAM <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios</li> </ul> Meta: superior a la puntuación de referencia en el 80 % de las comunidades seleccionadas Fuentes de los datos: seguimiento posterior a la distribución y seguimiento de las actividades <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Índice relativo a las estrategias de supervivencia</li> </ul> Meta: < 51 en el 80 % de los hogares seleccionados Fuentes de los datos: seguimiento posterior a la distribución, sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria	El Gobierno y otros asociados nacionales están abiertos a consultas sobre todos los indicadores de referencia y han asumido el compromiso de participar en las actividades de capacitación, aplicar los conocimientos así adquiridos y asignar fondos para realizar consultas y formular políticas. El valor de las prestaciones es atractivo en comparación con las normas de trabajo. Las comunidades participan en la selección de las actividades y los lugares para realizarlas. En el caso de las transferencias de efectivo, los hogares tienen acceso a los mercados locales, los precios son bajos y los niveles de inflación o fluctuación de la moneda son limitados.

ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup>

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos <sup>2</sup>
<p><b>Efecto 3.2</b></p> <p>Aumento de las oportunidades de comercialización de productos agrícolas y de otro tipo a nivel nacional, regional y local.</p> <p>Producto conexo: H</p>	<p>(Metas por determinar)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alimentos adquiridos a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje del volumen de alimentos distribuidos por el PMA</li> <li>➤ Alimentos adquiridos mediante sistemas de agrupación en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras a nivel nacional, regional y local</li> <li>➤ Proporción de contratistas activos del PMA que demuestran que utilizan sistemas de agrupación favorables a los pequeños agricultores</li> </ul> <p>Fuentes de los datos: sistema de seguimiento de las compras de alimentos y Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS)</p>	<p>El apoyo de las partes interesadas permite el aumento de la producción de cereales y el acceso sostenible a los mercados por parte de los pequeños agricultores.</p> <p>Los excedentes de alimentos se llevan a puntos de recogida para facilitar la comercialización y el almacenamiento seguros.</p>
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</b>		
<p><b>Efecto 4.1</b></p> <p>Aumento del acceso a la educación en condiciones de igualdad y del aprovechamiento de la educación gracias a las comidas escolares y las raciones para llevar a casa para las niñas.</p> <p>Productos conexos: A e I</p>	<p>(Criterios de referencia por definir)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coeficientes de género, por actividad</li> </ul> <p>Meta: reducción de la disparidad del 5 %</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasas de matrícula, por género y actividad</li> </ul> <p>Meta: aumento del 6 % anual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasas de retención, por género y actividad</li> </ul> <p>Meta: 85 % de alumnos matriculados</p> <p>Fuentes de los datos: registros escolares, seguimiento de las actividades, encuestas normalizadas relativas a la alimentación escolar, datos del Ministerio de Educación General e Instrucción</p>	<p>El valor de las prestaciones es atractivo si se compara con las normas del trabajo, o suficiente para que se superen los obstáculos a la educación, especialmente en el caso de las niñas.</p> <p>La educación que se ofrece tiene el nivel de calidad suficiente para generar los beneficios previstos.</p> <p>El suministro de raciones para llevar a casa para las niñas no provoca violencia de género.</p> <p>Las escuelas cumplen los criterios mínimos del PMA en lo relativo a la participación.</p> <p>Los efectos de sustitución en los hogares son de nivel mínimo.</p>
<p><b>Efecto 4.2</b></p> <p>Reducción o estabilización de la desnutrición en los niños y las mujeres embarazadas y lactantes residentes locales y refugiados (alimentación suplementaria general).</p> <p>Producto conexo: A</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prevalencia de la malnutrición aguda en los niños (peso para la estatura), por categoría de beneficiario</li> </ul> <p>Meta: &lt; 15 % en los beneficiarios seleccionados al final de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prevalencia de los casos de circunferencia braquial medio-superior (CBMS) baja en los niños y las mujeres embarazadas y lactantes, por categoría de beneficiario y sexo (en el caso de los niños)</li> </ul> <p>Meta: &lt; 15 % en los beneficiarios seleccionados al final de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proporción de la población que reúne los requisitos y participa en el programa (cobertura), por categoría de beneficiario y sexo (en el caso de los niños)</li> </ul> <p>Meta: &gt; 70 % (en el programa de prevención)</p>	<p>Las comunidades participan en la selección de las actividades y los lugares para realizarlas.</p> <p>En el caso de las transferencias de efectivo, los hogares tienen acceso a los mercados locales, los precios son bajos y los niveles de inflación o fluctuación de la moneda son limitados.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO <sup>1</sup>		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos <sup>2</sup>
	Fuentes de los datos: ACNUR y/o informes de asociados, datos del módulo de acción agrupada sobre nutrición, encuestas estandarizadas de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición (SMART), y evaluaciones semicuantitativas relativas al acceso y la cobertura/muestreo por lotes para la garantía de la calidad para el indicador 4.2.3	
<b>Efecto 4.3</b> Reducción o estabilización de la desnutrición en los niños y las mujeres embarazadas y lactantes residentes locales y refugiados seleccionados (alimentación selectiva). Producto conexo: A	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa de resultados del tratamiento de la malnutrición aguda moderada, por categoría de beneficiario y sexo (en el caso de los niños) Metas: recuperación &gt; 75 %, mortalidad &lt; 3 %, abandono &lt; 15 %, falta de mejoría &lt; 5 %</li> <li>➤ Proporción de la población que reúne los requisitos y participa en el programa, por categoría de beneficiario y sexo (en el caso de los niños) Metas: &gt; 50 % (zonas rurales); &gt; 90 % (campamentos)</li> </ul> Fuentes de los datos: ACNUR y/o informes de asociados, datos del módulo nutrición, y evaluaciones semicuantitativas relativas al acceso y la cobertura/muestreo por lotes para la garantía de la calidad para el indicador 4.3.2	
<b>Efecto 4.5</b> Aumento del capital humano en las comunidades seleccionadas para romper el ciclo intergeneracional del hambre crónica. Productos conexos: A y J	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa al capital humano de los hogares Meta: aumento anual del 10 %</li> </ul> Fuentes de los datos: seguimiento posterior a la distribución y seguimiento de las actividades <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diversidad media diaria del régimen alimentario Meta: en el 80% de los hogares seleccionados se consumen diariamente alimentos de por lo menos cuatro grupos distintos</li> </ul> Fuentes de los datos: seguimiento posterior a la distribución y seguimiento de las actividades, sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria	

ANEXO II: MARCO LÓGICO <sup>1</sup>		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos <sup>2</sup>
<b>Indicadores de los productos conexos<sup>4</sup></b>		
<p><b>Producto A</b> Distribución a los hogares seleccionados de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios en cantidad suficiente y de la calidad adecuada y en el momento oportuno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de beneficiarios que reciben asistencia, como porcentaje del número previsto</li> <li>➤ Número de beneficiarios que reciben asistencia mediante una combinación de productos en especie y efectivo, como porcentaje del número previsto</li> <li>➤ Cantidad de alimentos distribuida, como porcentaje de la cantidad prevista</li> <li>➤ Total de efectivo entregado a los beneficiarios, y como porcentaje del total previsto</li> <li>➤ Número de paquetes para el asentamiento o el reasentamiento distribuidos</li> <li>➤ Número de instalaciones institucionales que han recibido asistencia (centros de atención de salud, escuelas, etc.)</li> <li>➤ Número de organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales y organizaciones basadas en la comunidad que suministran insumos o servicios complementarios</li> </ul>	<p>Los beneficiarios están bien informados sobre dónde y cuándo se efectuarán las distribuciones.</p> <p>Los beneficiarios pueden ir a los lugares de distribución y volver de ellos de forma segura.</p> <p>El seguimiento de las distribuciones y los informes correspondientes son precisos.</p> <p>Los repatriados siguen llegando a los destinos finales que les corresponden.</p>
<p><b>Producto B</b> Distribución a los hogares seleccionados de cupones para la molienda en cantidad suficiente y de calidad adecuada en el momento oportuno (refugiados).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Total del valor en efectivo de los cupones distribuidos</li> <li>➤ Cupones utilizados por los beneficiarios, como porcentaje de los cupones distribuidos</li> <li>➤ Aumento medio de las kilocalorías por beneficiario resultante de la reducción del intercambio o venta de los alimentos para obtener servicios de molienda</li> </ul>	<p>El seguimiento de la distribución y los informes sobre ella son precisos.</p> <p>Los beneficiarios no venden ni intercambian los alimentos no consumidos.</p>
<p><b>Producto C</b> Distribución a los hogares seleccionados de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios en cantidad suficiente y de la calidad adecuada en el momento oportuno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de beneficiarios que reciben suplementos alimenticios nutricionales individuales y asistencia alimentaria para los hogares en el marco de los tratamientos antirretrovirales o contra la tuberculosis, como porcentaje del número previsto</li> <li>➤ Número de beneficiarios que solo reciben suplementos alimenticios nutricionales individuales en el marco de los tratamientos antirretrovirales o contra la tuberculosis, como porcentaje del número previsto</li> </ul>	<p>El seguimiento de la distribución y los informes sobre ella son cuidadosos.</p> <p>Las instituciones tienen instalaciones adecuadas para los tratamientos antirretrovirales y de la tuberculosis.</p>



<sup>4</sup> Todos los productos se presentarán desglosados por: categoría, grupo de edad y género del beneficiario, tipo de productos alimenticio, actividad y categoría de activo.

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup></b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos<sup>2</sup></b>
<p><b>Producto D</b> Restablecimiento o creación de medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de activos comunitarios ampliados, construidos o restablecidos por las comunidades seleccionadas</li> <li>➤ Número de comunidades asistidas cuyo acceso a los mercados y/o a los servicios sociales ha aumentado gracias a las actividades de construcción o rehabilitación de carreteras apoyadas por el PMA.</li> <li>➤ Número de comités de gestión de activos comunitarios y de miembros de las comunidades que han recibido capacitación en creación y mantenimiento de activos.</li> </ul>	<p>El seguimiento de las actividades y los informes sobre ellas son precisos.</p> <p>Los asociados y las comunidades han establecido conjuntamente planes para la creación de activos.</p>
<p><b>Producto E</b> Suministro de asesoramiento técnico y en materia de políticas para mejorar la gestión de las cadenas de suministro de alimentos y de los sistemas de asistencia alimentaria y seguridad alimentaria, incluidos los de información sobre seguridad alimentaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de iniciativas de evaluación y/o reunión de datos a nivel nacional que se han llevado a cabo con apoyo del PMA</li> <li>➤ Número de actividades de apoyo técnico suministradas por el PMA</li> <li>➤ Número de miembros del personal del Gobierno o de los asociados que han recibido asistencia técnica y capacitación del PMA</li> <li>➤ Número de marcos de políticas elaborados gracias a la adscripción de personal técnico y/o a la participación del PMA</li> </ul> <p>Meta: 4 marcos de ese tipo</p>	<p>El personal del PMA y el del Gobierno han establecido conjuntamente planes para la ejecución.</p>
<p><b>Producto F</b> Establecimiento de medidas de mitigación de los desastres gracias al apoyo al desarrollo de las capacidades proporcionado por el PMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de planes para imprevistos elaborados</li> <li>➤ Número de miembros del personal del Gobierno o de los asociados que han recibido capacitación en cuestiones de preparación para casos de desastre y gestión de riesgos, como pueden ser la planificación para imprevistos, la gestión de los riesgos asociados con los desastres y el clima, los sistemas de alerta temprana y/o los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria</li> </ul>	<p>El personal del PMA y el del Gobierno han establecido conjuntamente planes para la ejecución.</p>
<p><b>Producto G</b> Ampliación, creación o restablecimiento de activos de reducción de riesgos de desastre o crisis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de activos de reducción de riesgos y de mitigación de desastres creados o restaurados, por categoría de activos, tipo y unidad de medida</li> <li>➤ Número de comités de gestión de activos comunitarios y de miembros de las comunidades que han recibido capacitación en la creación y el mantenimiento de activos</li> </ul>	<p>El seguimiento de las actividades y los informes sobre ellas son precisos.</p> <p>Los asociados y las comunidades han establecido conjuntamente planes para la creación de activos.</p>

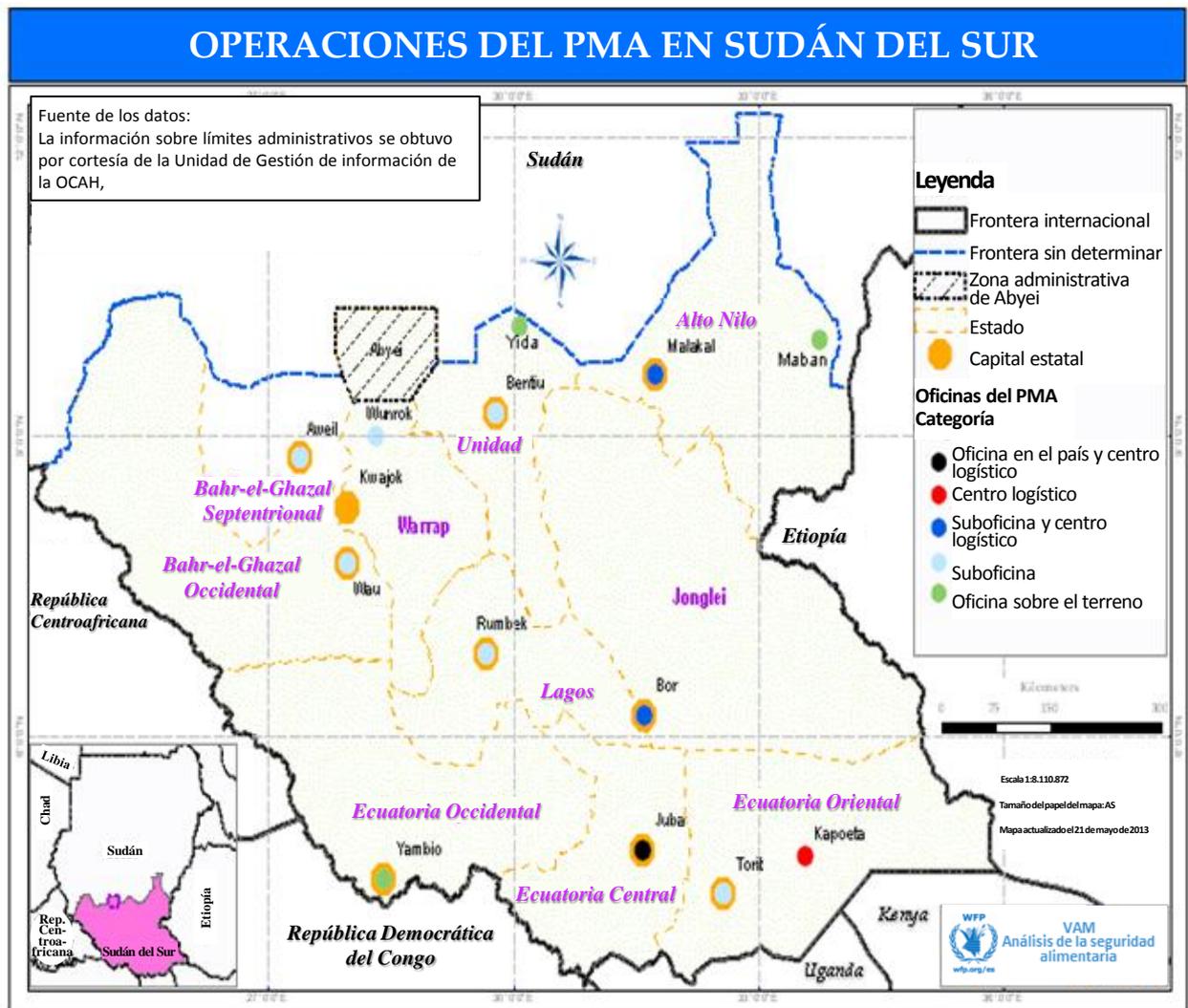
ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup>

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos <sup>2</sup>
<p><b>Producto H</b></p> <p>Aumento de las compras de alimentos por el PMA en los mercados nacionales, regionales y locales, y a los pequeños agricultores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Volumen de alimentos adquiridos a nivel local mediante compras locales y regionales</li> <li>➤ Volumen de alimentos adquiridos a nivel local a través de sistemas de agrupación</li> <li>➤ Número de contratistas del PMA que pasan a utilizar prácticas de agrupación favorables a los pequeños agricultores</li> <li>➤ Número de organizaciones de agricultores que han recibido capacitación en cuestiones de acceso a los mercados y sobre conocimientos especializados en materia de manipulación posterior a la cosecha</li> </ul>	<p>El seguimiento de las actividades y los informes sobre ellas son precisos.</p> <p>Pueden adquirirse los productos alimenticios necesarios con tiempos de conservación adecuados mediante las compras a nivel local o regional.</p> <p>Los productos que pueden adquirirse a través de compras a nivel local o regional cumplen los requisitos mínimos de los donantes y el Gobierno.</p> <p>Los contratistas del PMA reciben la capacitación adecuada.</p>
<p><b>Producto I</b></p> <p>Mejora de la capacidad de concentración y aprendizaje en las escuelas gracias a los programas de alimentación escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de comités de gestión de las escuelas que han recibido capacitación en materia gestión o ejecución de programas de alimentación escolar</li> <li>➤ Número de beneficiarios que reciben comprimidos antihelmínticos, como porcentaje del previsto</li> <li>➤ Número de escuelas que reciben asistencia del PMA que se benefician del conjunto mínimo de servicios: comprimidos antihelmínticos, infraestructura escolar mejorada, huertos escolares, cocinas que utilizan poco combustible y suministros y material escolar</li> <li>➤ Número de escuelas primarias que reciben asistencia del PMA</li> <li>➤ Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, por tipo, como porcentaje de los previstos</li> </ul>	<p>El seguimiento de las actividades y los informes sobre ellas son precisos.</p> <p>Existen comités de gestión de las escuelas y están dispuestos a recibir capacitación.</p> <p>La cobertura del tratamiento antihelmíntico es suficiente.</p> <p>Los suministros necesarios para el conjunto mínimo de servicios están disponibles y a punto para ser distribuidos.</p>
<p><b>Producto J</b></p> <p>Desarrollo o mejora de capital humano gracias a las sesiones de perfeccionamiento de los conocimientos y de concienciación impartidas a las comunidades y los hogares seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de sesiones de concienciación celebradas en materia de prácticas de salud adecuadas, higiene, diversidad de la dieta y/o género/protección</li> <li>➤ Número de sesiones de capacitación celebradas sobre cuestiones relacionadas con la creación de activos</li> <li>➤ Número de beneficiarios que han participado en sesiones de capacitación gracias a actividades de creación de activos</li> <li>➤ Porcentaje de hogares en que se ha recibido la formación profesional ofrecida por el PMA</li> <li>➤ Número de escuelas en que se ha ofrecido capacitación en materia de horticultura a los maestros y/o a los comités de gestión de las escuelas</li> <li>➤ Número de demostraciones culinarias realizadas para la comunidad y/o los comités de gestión de las escuelas sobre las cocinas de bajo consumo energético</li> </ul>	<p>El seguimiento de las actividades y los informes sobre ellas son precisos.</p> <p>Los asociados están dispuestos a celebrar sesiones de concienciación y tienen capacidad para ello.</p> <p>Los beneficiarios participan en las sesiones de concienciación y están dispuestos a aplicar las enseñanzas adquiridas en esas sesiones.</p> <p>Los planes de estudios elaborados son culturalmente apropiados y ofrecen un tratamiento adecuado de los temas.</p> <p>Se suministran instrumentos de capacitación.</p> <p>Las escuelas y las comunidades reciben materiales para las demostraciones culinarias y de horticultura.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO <sup>1</sup>		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos <sup>2</sup>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de demostraciones culinarias realizadas para la comunidad y/o los comités de gestión de las escuelas sobre prácticas de nutrición e higiene</li> <li>➤ Número de centros de nutrición en las aldeas construidos</li> <li>➤ Número de mujeres y muchachas adolescentes que han acudido a los centros de nutrición en las aldeas</li> <li>➤ Proporción de actividades que abarcan la promoción de una dieta adecuada para las mujeres y los niños y de prácticas correctas de alimentación para lactantes y niños pequeños</li> </ul>	
<b>Indicadores transversales</b>		
<b>Género:</b> Mejora en la situación de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres y de hombres en puestos de liderazgo en los comités de gestión de proyectos</li> <li>➤ Número y porcentaje de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos que han recibido capacitación sobre modalidades de transferencia</li> <li>➤ Iniciativas para reducir el riesgo de violencia sexual o basada en el género</li> <li>➤ Se realizan actividades para promover la concienciación sobre la igualdad de género</li> </ul>	
<b>Protección:</b> Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proporción de personas que han recibido asistencia e informan de problemas de seguridad para ir o volver de los lugares donde se ejecutan los programas del PMA o para moverse en esos lugares</li> <li>➤ Proporción de personas que han recibido asistencia y notifican haber recibido información sobre el programa en cuanto a cuestiones como la selección de beneficiarios, las prestaciones y los mecanismos de retroinformación</li> </ul>	

**ANEXO III**



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CBMS	circunferencia braquial medio-superior
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCOD	otros costos operacionales directos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEM	operación de emergencia
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SMART	encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA